

AVISO DE OFERTA PÚBLICA



SE COMPLACE EN PRESENTAR OFERTA PÚBLICA DE VALORES

Razón social del emisor	Corporación Agrícola, S.A. (Agri-Corp)		
Monto autorizado del programa de emisiones	US\$15,000,000.00 (Quince millones de Dólares netos)		
Nombre de la Serie	J-2013	K-2013	L-2013
Monto de la Serie	US\$3,000,000.00 (Tres millones de Dólares netos)	US\$3,000,000.00 (Tres millones de Dólares netos)	US\$3,000,000.00 (Tres millones de Dólares netos)
Tipo de Valor	Bono	Papel Comercial	Bono
Plazo	360 días	180 días	360 días
Tasa de interés anual	7.00%	6.50%	7.00%
Forma de pago	Interés mensual y principal al vencimiento		
Valor de referencia	US\$5,000.00 (Cinco mil Dólares netos)		
Moneda de pago	Dólares de los Estados Unidos de América		
Forma de colocación	Mercado Primario por medio de la Bolsa de Valores de Nicaragua (BVDN)		
Fecha de emisión	02 de Octubre 2013	02 de Diciembre 2013	23 de Diciembre 2013
Fecha de vencimiento*	02 de Octubre 2014	02 de Junio 2014	23 de Diciembre 2014
Código ISIN	NIAGRICB0088	NIAGRICP0140	NIAGRICB0096
Código Nemotécnico	AGRICORPONO\$D_021013_365_5_SERIE J-2013	AGRICORPPCSD_021213_182_5_SERIE K-2013	AGRICORPONO\$D_231213_365_5_SERIE L-2013
Destino de los fondos	Capital de trabajo de la empresa emisora.		
Fecha de registro de los Valores en la SIBOIF	20 de Agosto de 2012		
Oficinas centrales del emisor	De la Lotería Nacional 300 mts. al Oeste, Edificio Riquero, Managua, Nicaragua.		
Contactos para consultas	Agentes corredores autorizados: Lic. Emiliano Maranhao Lic. Eduardo Ortega Lic. Nidia Sánchez Lic. Jenny Parrales Correo electrónico: info@invercasa.com.ni		

***Base de cálculo: Días 360.**

Puesto de Bolsa Representante y agente estructurador:



Centro INVERCASA, Torre II, 2do Piso. Teléfono: (505) 2277-1212. Fax: (505) 2270-5629. Managua, Nicaragua.
"Favor leer el prospecto informativo, el cual está disponible en los Puestos de Bolsa Autorizados y en las oficinas de Agri-Corp, S.A. La autorización y el registro para realizar oferta pública no implican calificación sobre la emisión ni la solvencia del emisor o intermediario."